Más de 170 vecinos ya firmaron las escrituras de los terrenos que habitan. Estiman que en unos 40 días se avanzaría con la entrega de los títulos. Sumado a los 63 certificados de propiedad entregados en marzo pasado, se avanza para lograr la meta de regularizar la situación de casi 500 familias de los barrios Noroeste y Mataderos.

En el marco del Programa de Mejoramiento Barrial, el Gobierno Provincial avanza en el proceso de regularización dominial en las zonas de intervención del PROMEBA y, en esta línea, se firmaron días tras alrededor de 170 escrituras para entregar, en poco tiempo más, el título de propiedad a estas familias.

Los vecinos de los barrios Noroeste y Mataderos, recibirán así los títulos de propiedad de los terrenos que habitan para totalizar en el futuro la entrega de alrededor de 500 títulos de donación, de un total de 22 manzanas que conforman el área en la que interviene el Programa en la localidad mercedeña, con el acompañamiento permanente del Municipio y el intendente Jorge Molina. “Se trata de uno de los aspectos más importantes del PROMEBA: la regularización dominial de los terrenos”, dijo Daniel Suarez, coordinador ejecutivo de la UEP (Unidad Ejecutora Provincial), dependiente del Ministerio de Hacienda y Finanzas de Corrientes.

“El ordenamiento de estos barrios es un tema central al momento de integrarlos al resto de la Ciudad”, destacó el titular de la cartera de Hacienda, Enrique Vaz Torres; aunque agregó que “el trabajo que se encara tiene un componente social aún más importante”. “Le estamos dando la certeza, a familias que habitan la zona desde hace más de 15 o 20 años, de que ya nadie podrá sacarlos de allí”, destacó. En ese marco, Suárez recordó que en marzo pasado se concretó también la entrega de 63 títulos de donación, pertenecientes a las manzanas 60, 30 bis y 5 del Barrio Noroeste. Todo ello previa inscripción registral y catastral en los Registros de Propiedad Inmueble de la Provincia y Dirección de Catastro de la Provincia. “Ahora estamos avanzando con el proceso de entrega de 170 títulos más”, agregó Suárez, tras el acto de firma de escrituras que se realizó días atrás en el Salón de Usos Múltiples del Barrio Noroeste de Mercedes. Según explicó el ingeniero, se estima que en unos 40 días se estaría concretando la entrega de los títulos. Los vecinos que rubricaron las documentaciones notariales son beneficiarios del PROMEBA de las manzanas 5C, 6, 7, 8, 14, 15, 16 bis, 23, 24, 25, 160 y 161, del Proyecto Barrio Noroeste-Matadero. El Proceso de Regularización Dominial se inició en su momento con la adjudicación de los lotes a los beneficiarios a través de las Ordenanzas Municipales Nº 840/09, 871/10 y 872/10, por la cual se ordenó la transferencia de los lotes a los beneficiarios de las manzanas antes mencionadas, a través de Instituto de Donación, con el cargo de no vender la propiedad por el término de 5 (cinco) años. Cabe señalar que en el Concejo Deliberante de Mercedes se encuentra en trámite el proyecto de ordenanza que comprende las manzanas 1, 2, 3, 4, 8 bis, 29 bis y 175 bis, que beneficia a unos 130 titulares. Luego, restaría presentar el proyecto de ordenanza de las manzanas 28, 29, 30 y 33 que comprende a otros 120 beneficiarios aproximadamente, “una vez que estén terminadas todas las mensuras”, aclaran desde la UEP-PROMEBA. “Con eso se culminaría el proceso de regularización dominial donde está proyectado entregar casi 500 títulos de propiedad”, señaló Suárez.

MÁS DE MEDIO MILLAR DE FAMILIAS BENEFICIADAS

Los pasos que se dan en el proceso de regularización dominial se enmarcan en las obras que se desarrollan en los barrios Noroeste y Mataderos de Mercedes a través del Programa Mejoramiento de Barrios (PROMEBA) y que implican una inversión de casi $15 millones, beneficiando a alrededor de 580 familias, la gran mayoría de las cuales no era propietaria de los terrenos. Así, más de 2.900 personas que habitan en dos de los conglomerados más populosos de dicha localidad contarán con la infraestructura pública básica que les permitirá integrarse al resto de la Ciudad, ubicada en el centro de la Provincia de Corrientes. Las obras financiadas por el PROMEBA de transición, entre el I y el II en marcha, implican red de agua y cloacas, nexos de agua, alumbrado público, calles enripiadas y pavimento, calles peatonales, veredas, cordón cuneta, puentes peatonales y salón de usos múltiples. Los técnicos de la UEP explicaron que si bien el Programa preveía el financiamiento de las infraestructuras de agua y cloaca, se logró incorporar un adicional de obra de conexión intra-domiciliaria de cloacas y energía, en función de la condición económica humilde de las familias que habitaban ambos barrios. Cabe recordar que el PROMEBA es administrado por la Unidad Coordinadora Nacional (UCN), dependiente del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, Subsecretaria de Desarrollo Urbano y Vivienda de la Nación, y es financiado a partir de un crédito del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), fondos nacionales y aportes provinciales.